

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 005
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL

En San Rafael, a 10 de Julio de 2013, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, Alcaldesa y la asistencia de los señores concejales:

SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA

Sra. Alcaldesa doña CLAUDIA DIAZ BRAVO, da inicio a la sesión “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION

1. Acta sesión extraordinaria Nro. 03 del 08/02/13
2. Modificación Presupuestaria Municipal
3. Función a honorarios de Asesor Comunicacional para el municipio
4. Comodato terreno sector Pangué Arriba a Cuerpo Bomberos San Rafael
5. subvención Club de Galgos
6. Renovación patente de alcoholes
7. Informe a Intendencia por patentes de alcoholes limitadas

DESARROLLO

1. ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 03 DEL 08/02/13

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta acta.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

08 01 Recuperación y reembolso lic. Médicas	5.350.000
Sub total	5.350.000

DISMINUCIÓN DE EGRESOS

21 04 Otros gastos en personal	1.215.558
22 01 Alimentos y bebidas	150.000
22 04 Materiales de uso o consumo	150.000
24 03 A otras entidades públicas	8.662.000
Sub total	10.177.558
TOTAL	15.527.558

AUMENTO DE EGRESOS

21 04 Otros gastos en personal	700.000
22 01 Alimentos y bebidas	1.500.000
22 04 Materiales de uso o consumo	9.377.558
24 01 Al sector privado	2.450.000
Sub total	14.027.558

CREACIÓN DE EGRESOS

31 02 Proyectos	1.500.000
Sub total	1.500.000
TOTAL	15.527.558

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3. FUNCIÓN A HONORARIOS DE ASESOR COMUNICACIONAL PARA EL MUNICIPIO

Sra. Alcaldesa propone aprobar la función de Asesor Comunicacional para la municipalidad, con el fin de contratar a un periodista a honorarios.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4. COMODATO TERRENO SECTOR PANGUE ARRIBA A CUERPO BOMBEROS SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa propone aprobar la entrega en comodato al Cuerpo de Bomberos de San Rafael, un retazo de terreno de aproximadamente 800,40 m2 que pertenece a la escuela básica de Pangué Arriba, por un plazo de 4

años renovables, para ser destinado a la instalación de una Brigada Bomberil en ese sector.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

5. SUBVENCIÓN CLUB DE GALGOS

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención al Club de Galgos por un monto de \$ 300.000 para el cierre de la cancha de carreras.

H. Concejo Municipal acuerda dejar pendiente este acuerdo hasta que la organización presente certificado de dominio de la propiedad en que se emplaza la cancha o bien documento que acredite que lo tienen en comodato, ya que el terreno corresponde a un particular.

6. RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES

Sra. Alcaldesa propone aprobar las siguientes renovaciones de patentes de alcoholes para el período junio 2013/junio 2014, según informe de la Sra. Encargada de la Oficina de Patentes comerciales:

- Fuenzalida Larenas Fabiola, Restaurante, Longitudinal Km. 241
- Salas Prieto Nancy, Restaurante, Av. San Rafael
- Alburquenque Urbina María, Minimercado, Pozo Almonte
- Díaz Ramírez Alicia, Restaurante, Av. Oriente 03

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

7. INFORME A INTENDENCIA POR PATENTES DE ALCOHOLES LIMITADAS

Sra. Alcaldesa propone aprobar el informe de la Encargada de Oficina de Patentes Comerciales, de cantidad de 22 patentes limitadas vigentes a la fecha en la comuna de San Rafael y que están clasificadas en la letra H de la Ley 19.925 Ley de Alcoholes, y que debe ser remitida a la Intendencia Regional:

1. Sucesión Rojas Valdés
2. Rojas González Rosa
3. Leiva Valenzuela Verónica
4. Sociedad Silva y Contreras
5. Grandón Morales Rosa
6. Venegas Muñoz María

7. Moraga Díaz Guillermo
8. Yáñez Torres Emilio
9. Oyarce Amigo Mario
10. Alburquenque Urbina María
11. Rojas Rojas Silva
12. Bravo Espinoza Emelinda
13. Rojas Obregón Olivia
14. Gómez Guajardo José Luis
15. Alburquenque Astudillo Haydee
16. Gutiérrez Ortiz Daniel
17. Castro Mejías María
18. Moraga Palma Olga
19. Castillo Méndez María
20. Palma Herrera Adela
21. Moraga Naranjo Juan Carlos
22. Maturana Silva Alba

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

Finaliza la sesión siendo las 11:00 hrs.

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**